

Ignacio Mateucci: “No es que IOMA no funciona, sino que no funciona nada en la Provincia”

El diputado provincial de Hechos cuestionó la decisión de postergar el debate previsto en Legislatura bonaerense sobre la situación de IOMA. Sostuvo que los problemas de la obra social responden a una falla en la gestión y denunció que los afiliados pagan por prestaciones que muchas veces no reciben. **Local 3**

● **DE ENERO A MAYO HUBO 631 NACIMIENTOS; EN EL MISMO PERIODO DE 2020 HABÍAN SIDO 910**

En lo que va de 2026, los nacimientos en San Nicolás siguen en franco retroceso: caen más de un 30% en los últimos 6 años

Según datos del Registro de las Personas de la provincia de Buenos Aires, desde el primer día de este año y hasta el último de mayo se registraron en San Nicolás 631 nacimientos. El número representa una caída de 2,9 puntos porcentuales respecto de lo que había sucedido en el primer tramo de 2025. Cotejadas con los primeros cinco meses de los años precedentes, las cifras ilustran una sostenida y acelerada dinámica decreciente: la merma es del 9,9% en comparación con 2024, del 14,3% respecto de 2023, del 24,5% en relación con 2022, del 25,7% versus 2021 y de 30,7 puntos respecto del periodo enero-mayo de 2020. **En foco 2**



COMERCIO

Bockl: “Hasta que no se recuperen los salarios, no habrá una reactivación”

Un relevamiento de la CAME consigna una nueva contracción del 1,2% en el comercio a nivel nacional. “Hasta que no se recomponga el poder adquisitivo de los asalariados será complicado ver una mejora en este y otros sectores”, señaló a EL NORTE el presidente de la Federación de Comercio e Industria de San Nicolás. **Local 4**

CAPITÁN SARMIENTO

Aprehendieron a una mujer que viajaba en remís y transportaba droga

El hallazgo se produjo durante un operativo realizado por la DDITDI San Nicolás en accesos rurales a Capitán Sarmiento. La fiscal Verónica Franca Padulo dispuso la aprehensión de la pasajera y el secuestro de la cocaína hallada en su bolso. Viajaba como pasajera en un remís que intentaba ingresar a esa localidad desde Carmen de Areco. **Policiales 5**

Argentina goleó a Islandia a una semana de su debut mundialista

La Selección albiceleste se impuso por 3 a 0 sobre el conjunto europeo en Alabama. Los goles fueron convertidos por Barco, Messi (de penal) y Almada. **Deportes 12**

● **NO HAY REPUNTE: LA INDUSTRIA Y LA CONSTRUCCIÓN VOLVIERON A CAER**

DATOS OFICIALES. Tras la mejora de marzo, la industria y la construcción volvieron a anotar resultados negativos en abril, lo que demuestra que ambos sectores siguen sin recuperarse y muestran un comportamiento heterogéneo. En ambos casos la caída interanual fue del 2,8%. Los datos corresponden a los informes que difundió este martes el Instituto Nacional de Estadística y Censos (Indec), que miden la evolución del sector industrial y la actividad de la construcción en relación con el cuarto mes del año. **Nacional 8**



Entre enero y mayo de este año, nacieron en San Nicolás 631 bebés: 337 varones y 294 mujeres.

DE ENERO A MAYO HUBO 631 NACIMIENTOS; EN EL MISMO PERIODO DE 2020 HABÍAN SIDO 910

En lo que va de 2026, los nacimientos en San Nicolás siguen en franco retroceso: caen más de un 30% en los últimos 6 años

Según datos del Registro de las Personas de la provincia de Buenos Aires, desde el primer día de este año y hasta el último de mayo se registraron en San Nicolás 631 nacimientos. El número representa una caída de 2,9 puntos porcentuales respecto de lo que había sucedido en el primer tramo de 2025. Cotejadas con los primeros cinco meses de los años precedentes, las cifras ilustran una sostenida y acelerada dinámica decreciente: la merma es del 9,9% en comparación con 2024, del 14,3% respecto de 2023, del 24,5% en relación con 2022, del 25,7% versus 2021 y de 30,7% respecto del periodo enero-mayo de 2020.

De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

Desde el 1º de enero de este 2026 y hasta el 31 de mayo, en San Nicolás nacieron 631 bebés. El dato de estos cinco meses (oficial y relevado por el Registro de las Personas de la provincia de Buenos Aires) contrasta negativamente comparado con idénticos periodos de los años preceden-

tes hasta acumular una drástica baja del 30,7% en los últimos seis años. La sostenida y acelerada dinámica descendente se inscribe en una tendencia general por la cual en la Argentina los nacimientos vienen cayendo en torno al 40% desde 2013.

De acuerdo con los datos abiertos del Registro provincial, de los 631 bebés nacidos este año, 337 son varones y 294, mujeres. Mes a mes, la

progresión es la que sigue: 129 nacimientos en enero, 112 en febrero, 131 en marzo, 140 en abril y 119 en mayo.

Los 631 nacimientos de los primeros cinco meses de 2026 representan una disminución interanual del 2,9%: entre enero y mayo de 2025 habían sido 650.

En rigor, la cifra de este año implica una tendencia constante y pro-

gresivamente decreciente en el cotejo con los años precedentes. Es decir, cuanto más atrás va el análisis, mayor es la brecha. La caída es del 9,9% respecto de 2024 (700 nacimientos en los primeros cinco meses de aquel año); del 14,3% respecto de 2023 (736); del 24,5% respecto de 2022 (836); del 25,7% respecto de 2021 (849); y del 30,7% respecto de 2020 (910 nacimientos), que es el último

año alcanzado por el registro oficial bonaerense. Tomados los años completos, los nacimientos en San Nicolás muestran la misma dinámica constante y decreciente: 2135 en 2020; 1921 en 2021; 1841 en 2022; 1671 en 2023; 1552 en 2024; y 1450 en 2025. Del inicio de la serie en 2020 hasta el último dato anual completo de 2025, la disminución es del 32,1% en cinco años.

quiénes
somos



Director: Fernando Daniel Curas
Propietario: EL NORTE Editora y Periodística S.A.
REGISTRO DND en Trámite
web-site: www.diarioelnorte.com.ar

Dirección:

Francia 64 Cod. Postal 2900 HVB-

San Nicolás-Pcia. de Bs. As. Argentina

Tel. (0336) 4424345-4451700-4451750-4424983

E-Mail: diarioelnorte@diarioelnorte.com.ar
elnortesannicolas@gmail.com

Administración:

Atención: lunes a viernes de 8.30 a 15.30 hs.
administracion@diarioelnorte.com.ar

Socio de:

ADEPA (Asociación de Entidades Periodísticas Argentinas)

SIP (Sociedad Interamericana de Prensa)

ADIRA (Asociación de Diarios del Interior de la República Argentina)



Ignacio Mateucci, diputado provincial por el bloque Hechos en la Cámara Baja de la Legislatura bonaerense.

EL NICOLEÑO CARGÓ CONTRA EL OFICIALISMO BONAERENSE

“No es que no funciona solo IOMA; no funciona nada”, afirmó Mateucci tras la suspensión de la sesión en Diputados

El diputado provincial cuestionó la decisión de postergar el debate previsto en la Cámara de Diputados bonaerense sobre la situación de IOMA. En diálogo con EL NORTE, sostuvo que los problemas de la obra social responden a una falla de gestión y denunció que los afiliados pagan por prestaciones que muchas veces no reciben.

De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

La suspensión de la sesión especial convocada para debatir la situación de IOMA sumó nuevas críticas desde la oposición. El diputado provincial por el espacio Hechos, Ignacio Mateucci, cuestionó la decisión de dejar sin efecto el encuentro cuando varios legisladores ya se encontraban camino a La Plata y consideró que la postergación terminará dilatando las respuestas que reclaman los afiliados de la obra social bonaerense. En diálogo con EL NORTE, el legislador sostuvo que el cambio de estrategia acordado en las últimas horas, que contempla la presencia de autoridades de IOMA en una comisión legislativa en lugar de una interpelación en el recinto, reduce el alcance de la discusión que se buscaba impulsar.

Según explicó, el objetivo cen-

tral de la sesión era exponer públicamente la situación que atraviesa la obra social y exigir explicaciones sobre las dificultades que vienen denunciando afiliados y prestadores en distintos puntos de la provincia. “Lo que nosotros buscábamos era justamente que IOMA empiece a funcionar”, sostuvo. En ese contexto, Mateucci vinculó los problemas de IOMA con una situación más amplia dentro de la administración bonaerense. “No es que no funciona IOMA; no funciona nada”, afirmó al cuestionar la gestión provincial y señalar que las actuales autoridades llevan varios años al frente del organismo. “No le pueden echar la culpa a nadie porque hace seis años que está el mismo equipo y el mismo director”, agregó.

Mala administración

Para el diputado, la discusión no pasa por una falta de recursos

económicos. Por el contrario, sostuvo que la obra social cuenta con ingresos permanentes provenientes de los aportes obligatorios de los trabajadores estatales. “Tienen

Mateucci remarcó que docentes, policías, trabajadores de la salud, empleados municipales y agentes del servicio penitenciario no pueden elegir otra cobertura médica, por lo que consideró que la responsabilidad de garantizar las prestaciones recae directamente sobre el organismo.

dos billones de pesos por mes de los afiliados que tienen cautivos”, aseguró.

En ese sentido, remarcó que docentes, policías, trabajadores de la salud, empleados municipales y agentes del servicio penitenciario no pueden elegir otra cobertura médica, por lo que consideró que la responsabilidad de garantizar las prestaciones recae directamente sobre el organismo.

Desde esa mirada, cuestionó la relación entre los aportes que realizan los afiliados y los servicios que efectivamente reciben. “No les prestan el servicio; les están robando literalmente la plata”, afirmó.

El legislador sostuvo, además, que muchos afiliados terminan afrontando gastos adicionales para acceder a consultas, tratamientos o prácticas médicas que deberían estar cubiertas. “Te están obligando a pagarlo particular, te están ro-

bando la plata”, agregó.

La sesión especial había sido impulsada por distintos sectores de la oposición con el objetivo de debatir la situación financiera y prestacional de IOMA. Sin embargo, la convocatoria fue suspendida y el tema será canalizado, en principio, a través de una reunión de comisión.

Para Mateucci, esa decisión responde a acuerdos políticos que terminan postergando una discusión que considera urgente. “Con eso dilatan el tema”, señaló y advirtió que existe el riesgo de que el reclamo pierda impulso dentro de la agenda legislativa.

Mientras tanto, la situación de la obra social continúa generando cuestionamientos en distintos distritos bonaerenses por demoras en prestaciones, dificultades en la atención y reclamos de afiliados que denuncian problemas para acceder a servicios de salud.

BOCKL ANTE UN NUEVO RELEVAMIENTO DE LA CAME QUE REFLEJA UNA CONTRACCIÓN INTERANUAL DE 1,2 POR CIENTO

Las ventas minoristas pyme acumulan una retracción del 3,1%: “El comercio local no escapa a la realidad nacional”

“Hasta que no se recomponga el poder adquisitivo de los asalariados será complicado ver una mejora en este y otros sectores”, señaló a EL NORTE el presidente de la Federación de Comercio e Industria de San Nicolás. La Confederación Argentina de la Mediana Empresa informó que en mayo ‘Bazar, decoración y muebles’ (-8,9%) y ‘Textil e indumentaria’ (-5,2%) fueron los rubros más afectados. “La demanda experimentó una marcada tendencia hacia artículos de primera necesidad”, analizaron.

De la Redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

Las ventas minoristas pyme registraron una contracción interanual del 1,2% a valores constantes durante el mes de mayo. La medición intermensual arrojó un incremento del 1,2%. Con estos resultados consolidados, el sector acumuló una retracción del 3,1% durante los primeros cinco meses del año. Así lo comunicó un relevamiento de la Confederación Argentina de la Mediana Empresa (CAME). “El comercio minorista en nuestra ciudad no escapa a la realidad que se vive en gran parte de la Argentina. No vemos cambios que puedan modificar a corto plazo la difícil realidad que vive este sector. Hasta que no se recomponga el poder adquisitivo de los asalariados será complicado ver una mejora en este y otros sectores”, indicó a EL NORTE el presidente de la Federación de Comercio e Industria de San Nicolás, Andrés Bockl.

Y precisó: “Sin ninguna duda que



“El rubro textil es uno de los más afectados por la falta de consumo”, notó Andrés Bockl. Iara Cerasi / EL NORTE

el rubro textil es uno de los más afectados por la falta de consumo, a pesar de los descuentos que se aplican para generar ventas. La apertura indiscriminada y el no pago de aranceles en estos productos hacen

una industria textil muy difícil de sostener competitivamente. Compartimos el porcentual de las caídas, lo vemos diariamente en las calles de nuestra ciudad. Los comercios se encuentran afrontando gastos fijos cada vez más importantes, como los de alquiler y luz, con márgenes de utilidad cada vez más chicos. En definitiva, la ecuación no cierra. El poder adquisitivo de las personas no alcanza y pospone este tipo de consumo. Otro punto a tener en cuenta es el incremento de las ventas electrónicas, modificando hábitos”.

Por sector

El desglose sectorial del informe de CAME que se conoció en las últimas horas presentó alteraciones frente a relevamientos previos, en los que se destacaron tres rubros con desempeño positivo y una variación nula en “Ferretería y materiales de construcción”. “Bazar, decoración y muebles” lideró las retracciones (-8,9%), seguido por “Textil e indumentaria” (-5,2%).

La mayor expansión interanual correspondió a “Farmacia” (+8,2%), “Perfumería” (+2,3%) y “Alimentos y bebidas” (+0,2%) también tuvieron registros positivos.

Respecto a la situación de los comercios, el 48,2% de los encues-

tados reportó un escenario de estabilidad interanual, lo que marcó un descenso de 5,1 puntos porcentuales respecto a abril. Esta dinámica se explicó por el crecimiento del segmento de los que tienen una evaluación operativa desfavorable, que ascendió al 45,1% desde el 39,6% registrado en el período previo.

Primera necesidad

“El balance operativo de mayo evidenció una reconfiguración estructural en el patrón de consumo minorista. Ante la sostenida contracción del poder adquisitivo, la demanda experimentó una marcada tendencia hacia rubros de primera necesidad, los cuales lograron sostener niveles transaccionales estables o positivos. En contraste, los sectores orientados a bienes no esenciales absorbieron el mayor impacto recesivo, lo que demuestra que el ingreso disponible de los hogares se encontró focalizado casi con exclusividad en el mantenimiento de la canasta básica”, evaluaron.

Durante mayo se detectó que las ventas online realizadas por los comercios con local a la calle registraron un incremento interanual del 15,2% y una suba intermensual desestacionalizada del 3,7%. Sin em-

bargo, ese desempeño no logró compensar la contracción observada en el índice general de las ventas minoristas de la CAME.

Menos márgenes de rentabilidad

“Desde la perspectiva de la oferta, la tracción del volumen de ventas dependió estrictamente de la inyección de herramientas financieras, liquidaciones forzadas y eventos masivos de comercio electrónico. Esta dinámica comercial, combinada con el incremento de los costos operativos fijos y las actualizaciones tarifarias, generó una severa compresión en los márgenes de rentabilidad. Frente a un escenario de nula disposición a la inversión, las expectativas del sector proyectaron una estabilización operativa condicionada a la liquidación de inventarios y factores estacionales”, analizó la Confederación.

Las expectativas a 12 meses proyectaron un escenario de paridad para el 48,4% de la muestra, mientras un 38,8% anticipó un repunte de la actividad y el 12,8% estimó un retroceso. En materia de inversión, el 59,4% evaluó el contexto como adverso para la inyección de capital, un 12,5% lo consideró oportuno y el 28,1% mantuvo una postura indefinida.

FE DE ERRATAS

RECTIFICATIVA DE CONVOCATORIA DE FECHA 05/06/2026 y 09/06/2026

CLUB DE REGATAS SAN NICOLÁS ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Según lo dispuesto en los artículos 18, 26 y 29 del Estatuto Social, se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de junio de 2026 a las 12 horas, en la Sede Social, Av. Brigadier Juan Manuel de Rosas Nro. 100, San Nicolás de los Arroyos, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos socios para controlar y firmar el Acta; 2) Consideración y Aprobación de la Memoria y Estados Contables del Ejercicio Nro. 132, cerrado el 28 de febrero de 2026; 3) Consideración y Aprobación del Informe de la Comisión Revisora de Cuentas; 4) Designación de la Comisión Escrutadora (Art. 26, inciso B); 5) Elección por dos años para los cargos de Presidente, Sub Capitán y cuatro Vocales Titulares; elección por un año para los cargos de dos vocales titulares por renunciadas, cinco Vocales Suplentes, tres Revisores de Cuentas Titulares y dos Revisores de Cuentas Suplentes.

La Asamblea se celebrará válidamente con la presencia de la mitad más uno de los socios con derecho a voto. En su defecto, una hora después de lo establecido, con el número de socios presentes, siempre que no fuere inferior al total de los miembros de la CD (Art. 29). Para votar se requiere ser socio Activo con antigüedad mínima de tres meses; Vitalicio, Previtalicio activo; encontrándose al día con la Tesorería y no hallarse purgando penas disciplinarias.

Estela M. D'Andrea
SECRETARIA

José Pablo Capriotti
PRESIDENTE

LA DROGA VIAJABA EN REMÍS

La fuerza antinarcóticos de San Nicolás detuvo en Capitán Sarmiento a una mujer de nacionalidad boliviana que transportaba cocaína

La Delegación Departamental de Investigaciones del Tráfico de Drogas Ilícitas San Nicolás interceptó en Capitán Sarmiento un remís que transportaba estupefacientes. El automóvil ingresaba a la localidad por un camino rural proveniente de Carmen de Areco. La pasajera, de nacionalidad boliviana y radicada en la villa 1-11-14 de la Capital Federal, llevaba en su bolso un trozo de cocaína de unos 140 gramos.

De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

La Delegación Departamental de Investigaciones del Tráfico de Drogas Ilícitas (DDITDI) San Nicolás incautó estupefacientes en un operativo efectuado en un camino rural. La sustancia ilegal fue descubierta durante un procedimiento de control selectivo en accesos a la localidad de Capitán Sarmiento. La fuerza antinarcóticos interceptó un automóvil afectado al servicio de pasajeros en el que viajaba una mujer de nacionalidad boliviana. La tripulante no llevaba documentos que acreditaran su identidad y, ante la requisitoria policial, entró en contradicciones. Al revisar sus pertenencias, hallaron dentro de un bolso un trozo de cocaína de al-

rededor de unos 140 gramos de peso.

El operativo llevado adelante por la DDITDI San Nicolás permitió secuestrar la cocaína, valuada en el mercado negro en más de cinco millones de pesos, durante un control vehicular realizado en los accesos rurales de Capitán Sarmiento. La mujer que viajaba como pasajera en el remís fue aprehendida tras el hallazgo de la sustancia.

Aunque el resultado del procedimiento fue difundido en las últimas horas, tuvo lugar durante la tarde del pasado sábado, cuando efectivos especializados realizaban controles preventivos en distintos puntos de ingreso a la mencionada localidad. Los investigadores interceptaron el remís que provenía de la localidad de Carmen de Areco.

Durante la identificación de los ocupantes, los agentes detectaron inconsistencias en las respuestas de la pasajera. Además, la mujer no poseía documentación personal al momento del control, situación que despertó sospechas y motivó una inspección más exhaustiva.

La cocaína estaba en un bolso

Según informaron fuentes vinculadas al procedimiento, durante la requisa de las pertenencias de la pasajera los uniformados hallaron un trozo compacto de cocaína oculto dentro de un bolso. De acuerdo con las estimaciones efectuadas por los investigadores, la sustancia tendría un valor superior a los cinco millones de pesos en el mercado ilegal.



Además de la droga, los efectivos secuestraron dos teléfonos celulares para ser peritados. Tras el hallazgo, tanto la mujer como el conductor del vehículo fueron trasladados a la estación comunal de Capitán Sarmiento, para avanzar con las actuaciones correspondientes y la correcta identificación de la pasajera, quien resultó

ser una ciudadana de nacionalidad boliviana con residencia en la villa 1-11-14 –actualmente denominada barrio Padre Rodolfo Ricciardelli– de Capital Federal.

Interviene la UFI N° 2, en turno, a cargo de la fiscal Franca Padulo, quien dispuso el secuestro formal de la droga y de los teléfonos celulares, además de la aprehensión de la mujer bajo la imputación de «tenencia simple de estupefacientes». En tanto, el conductor del remís, quien prestó declaración testimonial, no fue imputado y recuperó la libertad. Mientras tanto, la investigación continúa para determinar el origen y destino de la sustancia secuestrada, así como posibles conexiones con otras actividades vinculadas al narcotráfico en la región.

Agroquímicos en Pergamino: solicitaron penas de hasta cuatro años y tres meses de prisión para productores agropecuarios por contaminación

La causa, iniciada en 2018 y tramitada en el Juzgado Federal de San Nicolás, tras varios meses de debate ingresó en su fase final. En el juicio se analiza la responsabilidad de nueve productores rurales por contaminación con agrotóxicos en Pergamino.

La parte acusadora pidió penas de hasta cuatro años y tres meses de prisión, y además requirió la reparación a las víctimas, el decomiso de las máquinas utilizadas para fumigar y de cinco campos afectados. Asimismo, solicitó la condena de dos funcionarios municipales por incumplimiento de sus deberes. El veredicto

podría conocerse la semana que viene, tras los alegatos de las defensas que aún no expusieron.

El fiscal federal Federico Reynares Solari solicitó penas que van de los dos a los cuatro años y tres meses de prisión para nueve imputados, entre ellos cinco productores agropecuarios y dos funcionarios públicos de Pergamino, por la presunta contaminación por el uso de agroquímicos en campos ubicados en el radio urbano de la ciudad. Además, le pidió al Tribunal Oral Federal N° 2 de Rosario que ordene una indemnización para las víctimas y el decomiso de cinco campos con-

taminados junto con la maquinaria utilizada para la fumigación.

«El suelo de los lotes fue utilizado como un instrumento para la comisión de los hechos ilícitos. Esto demuestra un agravio más complejo, ya que el suelo –y el ambiente en general– fue lo que debió ser protegido, pero terminó siendo utilizado como un instrumento para concretar la contaminación ambiental y poner en peligro la salud de las personas», remarcó el fiscal.

Las cuatro causas que involucran a los imputados comenzaron a tramitarse a través de las denuncias de vecinos y organizaciones ambientalistas. Dos de

los damnificados se constituyeron como querellantes en el proceso judicial. El juicio comenzó en febrero de 2026.

En referencia a los productores, la fiscalía expuso que se trataba de personas con «años de experiencia» y que, por lo tanto, conocían los términos de las leyes y reglamentaciones. «Más allá de eso, continuaron con la acción al decidir las aplicaciones. No quedan dudas de que conocían la problemática que atravesaba a los vecinos y la preocupación por las fumigaciones y sus consecuencias contaminantes. Sin embargo, reiteraron sus conductas ilícitas», recalcó.

En ese sentido, insistió en que tenían a su cargo una fuente de peligro y que por ello tenían la obligación tanto legal como reglamentaria de «cuidar dos bienes jurídicos: la salud y el ambiente». «Pese a ello, sordos a los reclamos de un barrio que solo pretendía no ser agredido en su salud, priorizando su propio interés, ejecutaron la acción ilícita», agregó. Por su parte, los abogados querellantes, entre otras consideraciones, recordaron que de las pruebas obtenidas a través de peritajes se certificó que «en los pueblos fumigados hay una prevalencia de cáncer un 36% más que en otros territorios».

www.diarioelnorte.com.ar

SEGUINOS EN NUESTRAS REDES

@diarioelnortesn

www.diarioelnorte.com.ar

EL NORTE

efemérides

1880 - CRUZ ROJA. El médico Guillermo Rawson funda la Cruz Roja Argentina de acuerdo con los principios humanitarios, de imparcialidad y neutralidad de la Cruz Roja Internacional. En conmemoración de esta fecha de 1880, el 10 de junio se celebra el Día de la Cruz Roja Argentina.

1907 - AUGUSTE LUMIERE. El fotógrafo francés Auguste Lumiere presenta ante un auditorio de 600 personas en París la fotografía a color. Las primeras fueron publicadas en la revista parisina *L'illustration*.

1920 - DIANA MAGGI. Nace en la ciudad italiana de Milán la actriz Diana Maggi (Graziosa Maggi), ganadora de un premio Martín Fierro en 1974. Filmó 33 películas en Argentina, donde se radicó su familia cuando ella tenía tres años.

1931 - JOAO GILBERTO. Nace en la ciudad de Juazeiro (Bahía, Brasil) el músico y compositor brasileño Joao Gilberto, uno de los creadores del género bossa nova a fines de la década de 1950 junto con Tom Jobim, Vinicius de Moraes y otros jóvenes artistas.

1942 - GRACIELA BORGES. Nace en la ciudad bonaerense de Dolores la actriz Graciela Borges (Graciela Noemí Zabala), una de las grandes figuras del cine y la televisión argentina. Recibió más de una decena de premios y filmó unas 60 películas.

“Dormimos mucho menos de lo que necesitamos”, alertó una investigadora del Conicet

Juliana Leone, especialista en Cronobiología y Neurociencia, advirtió sobre el impacto del mal descanso en la salud, el rendimiento cognitivo y la vida cotidiana.



La investigadora del Conicet y licenciada en Biotecnología aseguró que el sueño continúa siendo “muy subestimado” por la sociedad y advirtió que cada vez más personas duermen menos horas de las ne-

cesarias y con una calidad de descanso deficiente.

La especialista en Cronobiología y Neurociencia, Juliana Leone, explicó que dormir mal no solo genera cansancio, sino que afecta direc-

tamente el rendimiento cognitivo, la capacidad de aprendizaje y la salud física y mental.

“No sé cuánta importancia le estamos dando, pero a juzgar por lo que dormimos, parece bastante poca”, sostuvo Leone.

Y agregó: “Dormimos mucho menos de lo que necesitamos dormir y muchas veces ni siquiera prestamos atención a por qué nos despertamos cansados”.

La especialista señaló que el problema no pasa únicamente por la cantidad de horas de sueño, sino también por la calidad y los horarios en los que se duerme. “Muchas veces dormimos en horarios que no son adecuados y eso también repercute en nuestra salud”, explicó.

Consultada sobre el impacto del estrés económico, Leone consideró que las preocupaciones cotidianas influyen de manera directa en el descanso. “El estrés asociado a distintos problemas, no solo económicos, afecta nuestro sueño. El insomnio es uno de los trastornos más prevalentes en todo el mundo”, señaló.

Además, remarcó que dormir mal puede tener consecuencias inmediatas y también efectos a largo plazo. “Nuestra vida cotidiana se ve afectada: cometemos más errores, aprendemos peor y disminuye nuestra ve-

locidad de respuesta”, detalló.

La investigadora también se refirió al concepto de “cronotipo”, que define si una persona es más matutina o nocturna. Explicó que esto depende de factores biológicos y de la edad, especialmente durante la adolescencia, etapa en la que las personas suelen volverse más nocturnas.

Sobre el uso de pantallas antes de dormir, Leone advirtió que celulares, computadoras y televisores alteran el reloj biológico debido a la exposición a la luz artificial. “Las pantallas nos dan una señal de luz en un momento en que deberíamos estar en oscuridad para poder dormir”, reveló.

En ese sentido, indicó que el uso intensivo de dispositivos electrónicos durante la noche dificulta conciliar el sueño y empeora la calidad del descanso. “No solo es la luz, también la actividad cognitiva que generan las pantallas y toda la información que recibimos antes de dormir”, afirmó.

Finalmente, Leone recomendó prestar mayor atención a los problemas persistentes de sueño y realizar consultas médicas en casos de insomnio o despertares frecuentes durante la madrugada, ya que la fragmentación del sueño puede generar un impacto aún mayor en la salud y el rendimiento diario.

Hotel Colonial
San Nicolás

TARDES DE BURAKO

TRAÉ TU BURAKO

INCLUYE MERIENDA

- INFUSIÓN CALIENTE
- TOSTADITOS DE JAMÓN Y QUESO
- PORCIÓN DE PASTELERÍA
- JUGO DE NARANJA

MARTES Y JUEVES
DE 15:30 A 18 HS

MESA DE 2
\$16.000
P/PERSONA

MESA DE 4
\$14.000
P/PERSONA

¡RESERVÁ TU MESA Y PASÁ UNA TARDE DIFERENTE!

RESERVAS 336 466 6565

- AMBIENTE CLIMATIZADO
- COCHERA CUBIERTA
- WIFI

HOTEL COLONIAL SAN NICOLÁS
Av. Savio 2195 | San Nicolás de los Arroyos



«A veces necesitamos fuerza para no usarla»

José Narosky

Los incendios del basural vuelven a poner en la mira la gestión municipal

La reciente muerte de dos trabajadores de Ramallo en un nuevo accidente ocurrido sobre el Camino de la Costa volvió a instalar el debate sobre las condiciones de seguridad de uno de los corredores viales más utilizados del distrito. Si bien las causas del siniestro son materia de investigación judicial, el hecho reavivó viejas preocupaciones entre quienes transitan diariamente por la zona. Entre ellas, la presencia recurrente de humo proveniente del predio Girsu, una situación que numerosos conductores consideran un riesgo latente que se suma al deterioro de la traza y a los antecedentes de accidentes graves registrados en ese sector durante los últimos años.

Los incendios en el basural municipal se han convertido en una problemática habitual. Cada vez que las llamas vuelven a aparecer, extensas columnas de humo avanzan sobre Villa Ramallo, áreas rurales y sobre parte del Camino de la Costa. Más allá de los efectos ambientales y sanitarios, la situación genera preocupación entre automovilistas y transportistas que utilizan diariamente esa vía, especialmente en horarios de baja visibilidad.

En una ruta que ya arrastra reclamos por su estado y donde se han producido numerosos accidentes fatales, la falta de control sobre los incendios agrega un nuevo elemento de inquietud para vecinos y trabajadores que circulan por el lugar.

La situación llegó a tal punto que el Concejo Deliberante debió intervenir formalmente. En una serie de presentaciones, los concejales solicitaron la intervención del Ministerio de Ambiente de la Provincia de Buenos Aires para que realice inspecciones y controles sobre el predio.

Paralelamente, exigieron al Departamento Ejecutivo Municipal que informe qué acciones concretas



se están llevando adelante para prevenir los incendios y evitar que los focos ígneos se repitan de manera permanente.

Detrás de estos pedidos aparece una misma preocupación: la sensación de que el problema se ha naturalizado y que las respuestas oficiales no han estado a la altura de una situación que se arrastra desde hace años.

El predio Girsu fue creado con el objetivo de modernizar el tratamiento de residuos, fomentar la separación en origen y reducir el impacto ambiental de la disposición final de la basura. Sin embargo, la realidad actual dista mucho de aquellos objetivos iniciales. Los incendios se repiten periódicamente y los bomberos voluntarios deben intervenir una y otra vez para controlar focos que, lejos de desaparecer, parecen convertirse en parte del funcionamiento habitual del lugar.

La preocupación adquiere una dimensión aún mayor cuando se observa el crecimiento del tránsito sobre el Camino de la Costa. Actualmente, cientos de trabajadores utilizan diariamente esa vía para dirigirse a Comirsa y otros establecimientos industriales. A ello se suman las restricciones impuestas por el propio municipio para la circulación de transporte pesado en otros sectores y las proyecciones

vinculadas al desarrollo portuario impulsado por el Gobierno local junto a un privado.

Precisamente, el denominado puerto multipropósito proyectado sobre la costa de Ramallo promete incrementar significativamente el movimiento de camiones en la zona. Se trata de una iniciativa que se encuentra envuelta en controversias por la falta de documentación, permisos y estudios requeridos, situación que derivó en una medida judicial que frenó el avance de las obras. Sin embargo, el debate sobre el impacto vial que generaría ese emprendimiento continúa abierto.

En ese contexto, la combinación de un camino cada vez más transitado, una infraestructura que acumula reclamos por su estado y un basural que periódicamente genera extensas nubes de humo configura un escenario que debería encender señales de alerta en todos los niveles del Estado.

Por un lado, la Provincia tiene la responsabilidad de atender los reclamos vinculados al mantenimiento y las condiciones de circulación del Camino de la Costa. Por otro, el municipio debe responder por la gestión del Girsu y explicar por qué los incendios continúan produciéndose pese a los reiterados cuestionamientos de vecinos, concejales y organizaciones de la comunidad.



El cuartel lanza una venta de empanadas para equiparse mejor

En el marco de su día, integrantes del cuerpo activo compartieron detalles de la campaña solidaria con la que buscan recaudar fondos para insumos y herramientas.

Con motivo del Día Nacional del Bombero Voluntario, celebrado el 2 de junio, integrantes del cuerpo activo de Bomberos Voluntarios de Villa Constitución compartieron su experiencia y difundieron una iniciativa concreta que busca el apoyo de los vecinos: una venta de empanadas para financiar necesidades urgentes del cuartel. Como explicaron en la charla, ser bombero voluntario implica una dedicación plena sin ningún tipo de retribución económica, y mantener el equipamiento en condiciones depende en gran medida del apoyo sostenido de la comunidad. Cada colaboración, por pequeña que parezca, impacta directamente en la capacidad de respuesta de la institución ante cada llamado de emergencia.

Empanadas a \$15.000 la docena

La institución lanzó una gran venta de empanadas de carne y verdura. El precio es de \$15.000 la docena y se entregan crudas, listas para llevar al horno. Los pedidos pueden realizarse hasta el 15 de junio inclusive,

con entrega programada para el 20 de junio, Día de la Bandera. Quienes lo prefieran pueden retirarlas directamente en el cuartel o coordinar el envío a domicilio. Para hacer el pedido, los interesados deben comunicarse por WhatsApp al 3400-668762, o bien contactarse con su bombero de confianza. Todo lo recaudado se destinará íntegramente a la compra de insumos y herramientas faltantes en el cuartel, con el objetivo de fortalecer la capacidad de respuesta de la institución.

Otras formas de colaborar con el cuartel

Más allá de la venta de empanadas, el cuartel tiene abiertas otras vías de colaboración permanentes para quienes quieran sumarse a apoyar a la institución. Quienes deseen realizar un aporte económico pueden hacerlo a través del alias bancario bomberos.vc, habilitado a nombre del cuartel. También se reciben donaciones en especie: según indicaron durante la entrevista, incluso algo tan sencillo como una bolsa de cebolla suma y es más que bienvenido.

En memoria del Ing. Roberto Rocca,
en el 23º aniversario de su fallecimiento.

2003 - 10 de junio - 2026



La industria y la construcción profundizaron su caída durante abril

Ambos sectores no lograron mantener los repuntes de marzo. El resultado de cada uno y sus variables.

Tras el repunte de marzo, la industria y la construcción volvieron a anotar resultados negativos en abril, lo que demuestra que ambos sectores siguen sin recuperarse y muestran un comportamiento heterogéneo.

Ambos datos corresponden a los informes que difundió el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC), que miden la evolución del sector industrial y la actividad de la construcción en relación con el cuarto mes del año.

Industria

El índice de producción industrial manufacturero (IPI manufacturero) mostró una baja de 2,8% en abril medido contra el mismo mes de 2025.

En la medición desestacionalizada, cayó 2,1% mensual y aumentó 0,1% en el índice serie tendencia-ciclo.

El primer cuatrimestre de 2026 cerró con una disminución de 2,4%, dados los malos desempeños que registró desde enero hasta abril.

Así, el sector manufacturero pierde



La industria y la construcción, nuevamente en retroceso.

(ISAC) también retrocedió en abril al 2,8% en la medición interanual.

Contra marzo cayó 4% y, a contramano, el índice serie tendencia-ciclo registró una variación positiva de 0,3%.

En el período enero-abril, el ISAC aumentó 2,1%.

Al igual que la industria, el sector no pudo mantener la racha positiva y volvió a cortar el aumento; este se ubicó como el más bajo en lo que va del año.

En cuanto a los insumos, 3 de los diez elementos lograron culminar por encima del índice general:

- Resto de los insumos: 16,1%.
- Hierro redondo y aceros para la construcción: 15,7%.
- Pinturas para construcción: 10%.
- Mosaicos graníticos y calcáreos: -18,9%.
- Yeso: -17,5%.
- Cales: -16,4%.
- Asfalto: -15,5%.
- Cemento portland: -12,7%.
- Hormigón elaborado: -10,2%.
- Pisos y revestimientos cerámicos: -6,6%.
- Ladrillos huecos: -6,3%.
- Placas de yeso: -4,1%.
- Artículos sanitarios de cerámica: -3,6%.

Los resultados obtenidos por la encuesta cualitativa de la construcción muestran expectativas desfavorables con respecto al nivel de actividad esperado para el período mayo-julio de este año.

Obras privadas:

El 75,5% de las empresas prevé que el nivel de actividad del sector no cambiará durante los próximos tres meses.

El 15,1% estima que disminuirá.

El 9,4% restante estima que aumentará.

Obras públicas:

El 60% opina que el nivel de actividad no cambiará durante los próximos meses.

El 25,6% cree que disminuirá.

El 14,4% restante cree que aumentará.

Ambos resultados continúan mostrando un comportamiento heterogéneo con el resto de los sectores de la economía.

Mientras la energía, la minería y el agro son algunos de los más beneficiados, la industria y la construcción persisten con desigualdades.

fuerza y vuelve a caer, tras haber mostrado un leve repunte en marzo y haber cortado una racha de ocho meses en caída.

Cuatro de los dieciséis sectores terminaron por encima del IPI industrial:

- Sustancias y productos químicos: 16,7%.
- Productos de tabaco: 6,5%.
- Refinación del petróleo, coque y combustible nuclear: 5,6%.
- Madera, papel e impresión: 4,1%.
- Productos de metal: -1,4%.
- Otro equipo de transporte: -2,1%.
- Alimentos y bebidas: -2,4%.
- Productos de caucho y plástico: -5,1%.
- Muebles y colchones, y otras industrias manufactureras: -5,1%.
- Productos minerales no metálicos: -6,4%.
- Vehículos automotores, carrocerías, remolques y autopartes: -10,7%.
- Industrias metálicas básicas: -11,2%.
- Otros equipos, aparatos e instrumentos: -11,4%.
- Prendas de vestir, cuero y calzado: -15,9%.
- Maquinaria y equipo: -20,2%.
- Productos textiles: -22,2%.

Construcción

Por su parte, el indicador sintético de la actividad de la construcción

NOCHE DE Bodas



Day Use para el novio o amigas de 12 a 20 hs.
\$89.500
 Habitación doble Standard

Habitación Suite Superior | Champagne
 Bombones | Batas | Sales & Espuma de Baño
 Servicio de Desayuno Continental al Cuarto
 Cochera Cubierta | Check In: 15hs
 Late Check Out: 18hs

\$280.000

No válido para fechas especiales.



Hotel Colonial
San Nicolás

Unicef: la pobreza infantil bajó al 42,3% en Argentina en 2025

De esta forma alcanzó el nivel más bajo desde 2018, pero advierten sobre posible suba en el primer semestre de 2026.



Bajó la pobreza infantil, pero dudan si seguirá la tendencia.

En 2025, según Unicef Argentina, la pobreza infantil bajó y se ubicó en el 42,3%, alcanzando de esta forma su nivel más bajo desde el año 2018.

Según supo la Agencia Noticias Argentinas, Unicef Argentina detalló en un informe titulado Pobreza monetaria y privaciones vinculadas a derechos en niñas y niños que 5,1 millones de niñas, niños y adolescentes hasta finales del 2025 vivían en hogares pobres, en relación con los 6,3 millones del 2024.

Los datos de la organización corresponden al segundo semestre del año 2025 e indican que cuatro de cada diez niñas, niños y adolescentes en Argentina, es decir, el 42,3% viven en hogares pobres y el 9,4% se encuentra en situación de indigencia, según dio a conocer UNICEF de acuerdo al informe realizado con datos oficiales.

Asimismo, advierten que la tendencia a la baja de los valores respecto al mismo período del 2024, para el primer semestre del actual 2026 podría cambiar y prevén un aumento del cercano al 44,4% de la pobreza infantil.

En este punto, tanto el avance de los ingresos de las familias como las canastas básicas, el mercado laboral y las transferencias sociales son factores determinantes que explicarían el posible cambio, de manera parcial, de la tendencia en baja observada durante el último tiempo.

De los 5,1 millones, el 1,1% están en situación de indigencia y la cifra bajó respecto del segundo semestre de 2024 al 52,7%.

Además, expone que la desigualdad educativa marca la brecha social

y en hogares donde la educación es baja, la pobreza llega al 68% y sube al 74,8% cuando el adulto de referencia está desocupado.

También el informe de Unicef Argentina marca que cuando el hogar es sostenido únicamente por una mujer, la pobreza infantil afecta al 52,8%.

Por otro lado, marca que siete de cada 10 hogares con niños, niñas y adolescentes alguna vez recurrieron a alguna manera de ayuda para tener ingresos. Entre ellas figuran el endeudamiento, venta de pertenencias y fiado, entre otras.

Otro de los datos alarmantes es que el 42,8% de chicas y chicos presenta, al menos, una privación no monetaria. Entre ellas se enumeran: vivienda, saneamiento, agua, hábitat, educación o protección social.

En otro punto de análisis dice que la indigencia en chicos y chicas sería seis puntos mayor si no existieran las transferencias monetarias.

Por último, la investigación corroboró que la pobreza afecta con mayor peso e intensidad a niñas, niños y adolescentes que al resto de la población. Así, mientras que la pobreza general fue del 28,2% en el segundo semestre de 2025, en niñas, niños y adolescentes se ubicó en el 42,3% y la misma brecha se dio en la indigencia con el 6,3% en la población total y el 9,4% en menores de edad.

Tales datos hicieron que Unicef alerte por nuevas subas en sus proyecciones para el primer semestre de este 2026, ya que la recuperación no llega a consolidarse.

Caputo defendió el plan económico: «Hoy hay dólares para todos»

El ministro de Economía, Luis Caputo, fue taxativo ayer al asegurar que su gestión expuso la poca solidez del argumento de la «restricción externa» como origen fundamental de las crisis argentinas. Asimismo, también sostuvo que el modelo económico actual es más beneficioso para la gente que el modelo anterior y que el boom de la energía y la minería es un factor clave para el equilibrio general de la economía. «La restricción externa era culpa del modelo previo. Hoy hay dólares para importar, para repatriar dividendos y para los ahorristas. E incluso para que el Banco Central (BCRA) compre en el mercado de cambios», expresó el titular del Palacio de Hacienda en la edición 2026 del IAE Summit.

El funcionario agregó que, como consecuencia de la apertura al mundo, hoy los consumidores pueden encontrar en los diferentes comercios una mayor cantidad de bienes, y a mejor precio. Por lo tanto, no

dudó en afirmar que la política económica favorece a la «gente». Aunque celebró la liberalización del comercio exterior, Caputo aclaró que hoy no estamos viendo una «apertura alcada», lo cual se refleja en el hecho de que el peso del intercambio comercial argentino sobre el Producto Bruto Interno (PBI) es más bajo que otros países de la región.

Buena parte del evento, organizado en Centro de Convenciones de Buenos (CEC), giró en torno a la discusión sobre la gran disparidad sectorial que viene mostrando la actividad económica, lo cual se ve reflejado en una similitud heterogeneidad regional y en los números de empleo. Los últimos datos del INDEC son un fiel reflejo de esta dinámica: el lunes el instituto informó que la producción de hidrocarburos y minerales volvió a crecer en abril y anotó un nuevo récord, mientras que este martes la noticia fue que la industria manufacturera y la construcción volvieron a desplomarse.

Con su característico tono burlón, Caputo apuntó contra sus colegas que cuestionan el poco derrame que están teniendo los rubros «ganadores» sobre el resto de la economía. «Se van a enfermar de equilibrio parcial», lanzó, ya que, según su mirada, el boom en energía y minería ayuda a sostener el equilibrio general, por ejemplo, al permitir la estabilidad cambiaria.

En cuanto a la crisis industrial, el ministro aseveró que «lo que realmente atenta contra la industria es tener un déficit financiado con emisión, que implica suba del dólar, suba de impuestos, continuas regulaciones, y cierre del crédito». «Pero les hacen creer que ese modelo es pro gente», profundizó.

En esa línea, recordó que durante gobiernos anteriores los empresarios industriales le trasladaron la suba de costos al precio que pagan los consumidores, sin que ello signifique al mismo tiempo un crecimiento económico.

HOTEL COLONIAL SAN NICOLAS

SI VIVÍS EN SAN NICOLÁS

Escapada romántica
A HOTEL COLONIAL SAN NICOLÁS

Aprovechá un
40%
de descuento sobre
la tarifa rack
(válido de domingos a jueves)

El descuento se aplica, presentando DNI con domicilio en la ciudad de San Nicolás de los Arroyos. No es acumulable con otras promociones. Reserva anticipada por e-mail o teléfono.

Av. Savio 2195 | San Nicolás de los Arroyos | Tel: 0336-4472222 | www.hotelcolonialsannicolas.com | reservas@hotelcolonialsannicolas.com

CAUSA CUADERNOS

Fariña: «Néstor Kirchner facilitó el crecimiento de Lázaro Báez»

El exfinancista se refirió al dueño de Austral Construcciones como un “depositario de confianza” del expresidente, en su exposición durante el juicio.

El exfinancista, Leonardo Fariña, declaró en el juicio de la denominada causa Cuadernos y dijo que el expresidente Néstor Kirchner facilitó el “crecimiento exponencial” del conglomerado empresarial de Lázaro Báez, Austral Construcciones. Se trata del “valijero” arrepentido en la causa de La Ruta del Dinero K, que tuvo al empresario como principal condenado en ese expediente. La declaración fue durante su exposición en el proceso que tiene como principal imputada a la expresidenta Cristina Kirchner, acusada de ser la jefa de una asociación ilícita dedicada a la recaudación de coimas de empresarios de la obra pública.

Fariña declaró: “Báez era amigo con todas las letras (de Néstor

Kirchner), lo digo de una manera ni mala ni buena, loable, en cuanto al concepto que ellos tenían de amistad, pero a su vez tenían una relación comercial, personal. Báez era un depositario de confianza del señor Kirchner, lo cual le facilitó no solamente las cuestiones que tienen que ver con el inicio de la empresa sino con el crecimiento exponencial que tenía”. El exfinancista declaró que “la empresa de Báez (durante el kirchnerismo) tenía celeridad en el cobro de certificados» de obra pública: “Levantaba un teléfono y cobraba, poniendo algo”.

Dijo que el empresario tenía como interlocutor al por entonces secretario de Obra Pública de la Nación, José López, en lo



El exfinancista se refirió al dueño de Austral Construcciones como un «depositario de confianza» del expresidente.

que en ese momento era el Ministerio de Planificación Federal, liderado por Julio de Vido, organismo disuelto en 2015: “El mismo Báez decía que (con Ló-

pez) negociaba la celeridad de algunos pagos de certificados”.

Fariña dijo que la totalidad de ingresos de Austral venían por parte del Estado: “Te dabas cuenta de que los ingresos provenían del Estado y al meterte en la parte de los números básicamente no se podía financiar un caramelo. Era imposible bajo los números fríos que se consiga un crédito para eso”.

El exfinancista dijo sobre su declaración ante el fiscal federal, Carlos Stornelli, en 2018, en instrucción de la causa, aclaró que fue él quien decidió presentarse a hacerlo: “No tuve una citación para ir, fue de carácter espontáneo”.

En ese sentido, explicó: “Yo estaba en el programa de testigos protegidos (en la causa de La Ruta del Dinero K), no tenía libertad de moverme, tenía que hacer una petición. Lo que debe haber pasado es que tuve que informar mi voluntad de ir a tal lugar”. Las frases más destacadas de Leonardo Fariña en su declaración en el juicio de la causa

Cuadernos

“La Cámara Argentina de la Construcción tenía un sistema predeterminado. Aglomeraba empresas y decidían entre ellos mismos quién ganaba una obra y quién no. Quién entraba y quién no. Lázaro era un marginado de eso”.

“Se sacaban ingresos del giro de la empresa, lo que llevaba a una descapitalización. Se hacía tan negro el blanco que la empresa quedaba sin giro comercial. Ante la incapacidad real de la empresa de poder adjudicarse una obra, se la adjudicaban igual y el anticipo de esa obra no era utilizado para la obra, sino para tapar huecos anteriores”.

“Hubo muchos casos en los que se certificaban kilómetros de obra que realmente no estaban realizados y se cobraban”.

“Hay empresas que tenían la posibilidad de tener una celeridad muy grande en los cobros de certificados, otras empresas no la tienen, dentro de la Cámara la asignación de obras estaba predeterminada”.

Suman nuevas pruebas en la causa por enriquecimiento ilícito de Adorni

Los investigadores ya tienen acceso a una prueba que puede traerle nuevos problemas a Manuel Adorni. Después de más de un mes de trabajo, lograron extraer todo el contenido del celular de Matías Tabar, el contratista que declaró haber cobrado 245 mil dólares en efectivo y sin factura por las refacciones de la casa que el jefe de Gabinete tiene en el country Indio Cuá. Chats, llamadas, fotos, mensajes y documentos ahora forman parte de una causa que intenta responder una pregunta cada vez más incómoda para el funcionario: de dónde salió el dinero para afrontar esos gastos.

Casa Rosada acelera el desmantelamiento de la organización sindical
Hasta hace unos meses, Matías

Tabar era un contratista más. Hoy es uno de los nombres más mencionados en la investigación que rodea al jefe de Gabinete. Fue él quien se presentó ante la Justicia para contar cómo fueron los trabajos realizados en la casa de los Adorni y cuánto dinero, según su versión, recibió por esas obras.

Cuando declaró ante el fiscal Gerardo Pollicita entregó también su iPhone 15 para respaldar todo lo que estaba diciendo. Lo hizo con la idea de que los investigadores pudieran revisar las conversaciones y comprobar por sí mismos los detalles de su relato.

Ahora ese teléfono ya fue abierto. Todo su contenido quedó almacenado en un disco rígido de dos terabytes que será analizado por la fiscalía y por los peritos judiciales.

HOTEL COLONIAL SAN NICOLAS

Vive una cena
única y exclusiva
en el Summer House de nuestro Hotel

SÁBADOS DE 20:45 A 23:30HS.

Te esperamos con un aperitivo
Empanada criolla | Asado de corte de cerdo
Asado con costilla | Asado magro

MENÚ
Criollo
FIJO

Flan casero
Aguas saborizadas de limón
Aguas saborizadas de frutitos rojos
Vino incluido

Parrilla, música, fuego y amigos
en el parque más lindo
de la ciudad

Hotel Colonial
San Nicolás

HOTEL
SOSTENIBLE Y
RESPONSABLE

Cena exclusiva con cupo limitado
PASAJEROS PREMIUM | BENEFICIO EXTRA

CONSULTAS:
+54-9-336-4666565

Av. Savio 2195 | San Nicolás de los Arroyos | Tel: (0336) 4470200 - 4470201 - 4470202 | www.hotelcolonialsannicolas.com | reservas@hotelcolonialsannicolas.com

Kicillof modificó por decreto el régimen de obra pública en la provincia de Buenos Aires

A través de un decreto publicado ayer en el Boletín Oficial, la administración bonaerense redefinió criterios para licitaciones, pagos y modificaciones en obras financiadas por la Provincia. Asimismo, se establecen nuevas reglas para la adjudicación de contratos.

El gobierno de la provincia de Buenos Aires oficializó una serie de cambios en el régimen de obra pública especialmente en los procesos de contratación, ejecución y financiamiento de proyectos. Las modificaciones fueron establecidas mediante el Decreto 623/2026, publicado en el Boletín Oficial, que actualiza la reglamentación de la Ley 6.021 de Obras Públicas.

La medida se enmarca en los cambios introducidos por la Ley de Presupuesto 2026 y busca adecuar los procedimientos administrativos a criterios de mayor eficiencia, calidad y previsibilidad.

Entre las principales modificaciones, el decreto redefine el rol del Consejo de Obras Públicas, que tendrá una intervención exclusivamente técnica previa a las licitaciones, centrada en la validación de proyectos, planos, pliegos y presupuestos oficiales. De esta manera, se busca limitar su actuación a aspectos vin-



Los cambios relacionados con la ejecución de obras alcanzarán a los contratos actualmente vigentes.

culados con la viabilidad técnica de las obras.

Asimismo, se establecen nuevas reglas para la adjudicación de contratos. Si bien el precio continuará siendo el criterio principal para determinar la oferta más conveniente, los pliegos podrán incorporar factores complementarios como la calidad

de la propuesta, la capacidad técnica y empresarial de los oferentes, la solvencia económica y criterios de sostenibilidad social, económica y ambiental.

El decreto también introduce precisiones sobre las modificaciones contractuales durante la ejecución de las obras. Entre otras cuestiones, regula la incorporación de nuevos ítems, ampliaciones de trabajos, mo-

dificaciones de plazos y situaciones imprevistas surgidas durante el desarrollo de los proyectos. Además, habilita la posibilidad de prorrogar contratos en ejecución cuando existan causas justificadas que impacten en el plan de trabajo.

Otro de los cambios relevantes está vinculado con los mecanismos de contratación directa. La norma actualiza los criterios para determinar

cuándo podrá utilizarse esta modalidad y establece una nueva unidad de medida basada en el valor del metro cuadrado de construcción, que será fijada periódicamente por la autoridad de aplicación.

En materia financiera, se ratifica la obligación de prever en cada presupuesto provincial los créditos suficientes para afrontar compromisos de obras que se ejecuten en más de un ejercicio. También se reglamentan los procedimientos de pago a contratistas y se fija que los desembolsos deberán realizarse a través de cuentas bancarias habilitadas a nombre de los adjudicatarios.

Finalmente, el decreto establece que las modificaciones vinculadas a la etapa de contratación se aplicarán a los procesos licitatorios en los que todavía no se haya producido la apertura de ofertas. En tanto, los cambios relacionados con la ejecución de obras alcanzarán a los contratos actualmente vigentes, siempre que no afecten el principio de igualdad entre los participantes.

El gobernador encabezará actividades oficiales en Pergamino

El gobernador de la provincia de Buenos Aires, Axel Kicillof, tendrá previsto visitar Pergamino el próximo viernes en el marco de una recorrida por distintos distritos de la región.

De acuerdo con información conocida de manera extraoficial, una de las actividades centrales será la entrega de automóviles y motocicletas destinados a reforzar la flota de la Policía bonaerense en el distrito, en línea con las acciones que viene desarrollando el Gobierno provincial para fortalecer la seguridad en los municipios.

Jardín N° 926

Además, el mandatario encabezará un acto vinculado al nuevo edificio del Jardín de Infantes N° 926. Si bien la obra ya fue habilitada formalmente en marzo, coincidiendo con el inicio del ciclo lectivo 2026, en aquella oportunidad Kicillof no pudo asistir a la inauguración. Por ese motivo, aprovechará esta visita para participar de una ceremonia institucional que permita destacar la concreción de un establecimiento largamente esperado por la comunidad educativa.

La construcción del jardín fue financiada a través del Fondo Educativo y significó una importante mejora en

la infraestructura escolar de la ciudad, brindando un espacio propio y adecuado para el desarrollo de las actividades pedagógicas. Fuentes consultadas indicaron además que el gobernador tendrá compromisos previamente programados en otras localidades de la zona, circunstancia que facilitaría su llegada a Pergamino para desarrollar parte de su agenda oficial.

Hasta el momento no trascendieron horarios ni el detalle completo de las actividades que podrían integrar la visita. Tampoco hubo confirmaciones oficiales por parte del Gobierno provincial ni de las autoridades locales. Sin embargo, distintos actores políticos y funcionarios ya manejan como altamente probable la presencia de Kicillof en la ciudad durante la jornada del viernes. La anterior visita de Kicillof a Pergamino se remonta el 10 de julio de 2025, cuando entregó equipamiento para escuelas, entregó escrituras y recorrió el Hospital San José. Justamente este nosocomio, que depende de la órbita provincial, atraviesa por estas horas un conflicto con parte de su plantel de profesionales, aunque no se informó sobre si el gobernador tiene prevista alguna reunión o actividad con relación a este asunto.



Uso de habitación en base doble en categoría Standard



Check in 12 hs / Check out 20 hs



Almuerzo sugerencia del mes (Plato Principal + Postre y 1 bebida sin alcohol)



Uso de baño romano y canchas de deportes



Wi-fi en todas las áreas del hotel



Estacionamiento al aire libre sin cargo

\$75.000
PRECIO POR PERSONA



CONSULTAS:
+549-3364666565

Villa alimentó rumores sobre su regreso a Boca

Sebastián Villa alimentó ayer los rumores sobre un posible regreso a Boca luego de publicar en su cuenta de Instagram una historia con una foto suya y varios emojis sugestivos: entre ellos, corazones azul y amarillo, ojos, una sonrisa y un avión.

El posteo no pasó inadvertido entre los hinchas "xeneizes", ya que apareció en plena etapa de rearmado futbolístico del club, con la llegada de Rodolfo Arruabarrena al banco de suplentes y la necesidad de incorporar variantes ofensivas para el segundo semestre.

Si bien no hubo una comunicación oficial ni una negociación confirmada públicamente, el posteo de Villa fue interpretado como un guiño en clave a Boca, especialmente por el uso de los colores azul y amarillo y el emoji del avión, asociado habitualmente a viajes o posibles movimientos de mercado.

El colombiano, actualmente en Independiente Rivadavia, ya había sido mencionado en distintas oportunidades como una alternativa para reforzar al equipo de la Ribera, aunque su eventual retorno genera posiciones divididas puertas adentro y también entre los hinchas.

AMISTOSO PENSANDO EN EL MUNDIAL

Argentina mostró su jerarquía ante Islandia

La Selección albiceleste se impuso por 3 a 0 sobre el conjunto europeo en Alabama, con goles de Valentín Barco, Lionel Messi (de penal) y Thiago Almada.

De la Redacción de EL NORTE
deportes@diarielnorte.com.ar

La Selección Argentina se impuso por 3-0 en un amistoso internacional a dos días del comienzo del Mundial de Canadá, Estados Unidos y México 2026. El encuentro preparativo, disputado en el estadio Jordan-Hare de Alabama, sentencia que el combinado que conduce Lionel Scaloni ganó ambos amistosos, luego del triunfo por 2-0 ante Honduras el sábado 6 de junio, y se prepara de la mejor forma para el debut, que sucederá el martes 16 desde las 22:00 en Kansas City.

La Selección albiceleste abrió el marcador a los 7 minutos del primer tiempo, cuando Valentín Barco se quedó con un rebote al borde del área y sacó un disparo potente con el empeine, que entró bajo por el poste derecho del



arquero Elías Ólafsson. Poco después, un contraataque por derecha de Giuliano Simeone terminó en un pase filtrado para Nicolás Paz, que recortó hacia adentro y sacó un zurdazo bajo que desvió Ólafsson hacia un costado.

A los 39 de la primera mitad, Barco recibió cerca de la banda izquierda y puso un pase en profundidad para el desmarque hacia afuera de Simeone, que sacó un remate raso con el que no pudo superar al arquero rival.

Un minuto más tarde, Barco volvió a generar juego por el lado de su perfil natural, con una pelota filtrada que Paz agarró de volea, aunque su disparo impactó en el cuerpo de Ólafsson, de buen achique de espacios.

A los 43, Isak Johannesson controló a algunos metros del área y probó suerte con un disparo bajo, que generó la primera intervención de Gerónimo Rulli.

En la segunda mitad, el equipo dirigido por Scaloni siguió controlando el trámite y tuvo algunas aproximaciones para ampliar la diferencia.

Cuando iban 16 minutos, Lautaro Martínez recibió por el costado derecho del área y pinchó un centro al segundo palo para Mac Allister, cuyo remate de primera impactó en el palo izquierdo del arquero islandés.

Cinco minutos más tarde, Argentina volvió a llegar cuando Lautaro Martínez entró al área rival por izquierda y abrió el pie derecho, pero su remate terminó en un nuevo impacto en el poste.

A los 25, Lionel Messi, recién ingresado, puso un pase filtrado excepcional para Lautaro Martínez, que fue derribado por Ólafsson dentro del área y generó un penal. El crack rosarino se hizo cargo de la pena máxima con un remate alto que decretó el 2-0.

A cuatro minutos del final del partido, el seleccionado argentino volvió a marcar con una jugada asociativa entre el mediocampista Rodrigo de Paul y Leo Messi, que terminó en un centro atrás del ex Racing para la llegada y el remate al gol de Thiago Almada y así sellar el 3 a 0 definitivo.

Sampaoli, a un paso de ser el técnico de Talleres

Jorge Sampaoli tiene todo acordado para convertirse en el nuevo entrenador de Talleres de Córdoba, donde reemplazará a Carlos Tevez tras su salida del cargo, y sería anunciado en las próximas horas por la dirigencia encabezada por Andrés Fassi.

El director técnico nacido en Casilda llegó a un entendimiento con la institución cordobesa para firmar un contrato por 18 meses, con vencimiento previsto para el 31 de diciembre de 2027, en una apuesta fuerte del club para iniciar una nueva etapa deportiva.

La llegada de Sampaoli representa un movimiento de alto impacto para Talleres, que decidió avanzar por un entrenador de extensa trayectoria internacional luego de la salida de Tevez, cuyo ciclo terminó después de la eliminación en los octavos de final del Torneo Apertura.

El dato particular es que, si se concreta el anuncio, será la primera experiencia de Sampaoli como entrenador de un club de la máxima categoría del fútbol argentino. En el país ya había dirigido, pero en sus comienzos, lejos de los grandes focos: pasó por Alumni de Casilda, Belgrano de Arequito, Aprendices Casildenses y Argentino de Rosario, este último en la Primera B Metropolitana.

Su carrera grande empezó a construirse en el exterior, primero en Perú y luego en Chile, donde alcanzó su punto más alto a nivel clubes con Universidad de Chile, equipo con el que ganó títulos locales y la Copa Sudamericana 2011, antes de dar el salto definitivo a los seleccionados nacionales.

Sampaoli también tuvo un paso histórico por el seleccionado chileno, con la que conquistó la Copa América 2015, y luego dirigió a la Selección Argentina durante el ciclo que desembocó en el Mundial de Rusia 2018, donde el equipo quedó eliminado en octavos de final ante Francia. Después de su etapa en la "Albiceleste", el entrenador continuó su recorrido por clubes importantes del exterior, entre ellos Santos, Atlético Mineiro, Olympique de Marsella, Sevilla, Flamengo y Rennes, con ciclos de diferente duración y resultados irregulares. Su último antecedente fue en Atlético Mineiro, donde no logró consolidar su proyecto, aunque su perfil y su recorrido internacional terminaron seduciendo a Talleres para encarar un ciclo ambicioso. En Córdoba esperan que el anuncio oficial se produzca en las próximas horas y que Sampaoli pueda ponerse rápidamente al frente del plantel, con el objetivo de volver a posicionar a Talleres en la pelea por los puestos de clasificación a las copas internacionales.

Day Use

Quinceañeras

La noche que soñaste comienza con nosotros. Vení a prepararte para tu día.

★ Horario de uso de la habitación de 12 a 20 hs.
★ No incluye Desayuno.
★ Acceso a instalaciones de hotel para la sesión de fotografía.

\$200.000
Day Use de la habitación

Tarifa válida desde marzo hasta septiembre de 2026. No válido para fechas especiales.

- ★ La cumpleañera puede venir acompañada de 3 personas como máximo (Una de las personas debe ser adulto).
- ★ Todos los menores de edad que hagan uso de la habitación deben registrarse presentando su documento de identidad.
- ★ Los menores de edad siempre deberán estar acompañados por un mayor. El responsable de los menores debe estar debidamente registrado presentando su documento de identidad.
- ★ Los adultos que por cuestiones profesionales (fotógrafos, maquilladores, peluqueros, etc) deban ingresar a la habitación, tendrán que registrarse en Recepción.
- ★ Los servicios de maquilladora, peluquera, etc. son cargos del Cliente.

LIGA FEDERAL DE BÁSQUET

Regatas y Somisa buscarán cerrar sus series esta noche

Ambos se presentarán como locales ante San Fernando y Atlético Pilar en los segundos partidos de sus respectivas series correspondientes a los play-offs internos de la Subzona B. Como ya ganaron los primeros encuentros el viernes como visitantes, en caso de sumar nuevos triunfos, los dos nicoleños accederán a los cruces de la Conferencia Sudeste.



De la Redacción de EL NORTE
secciondeportes@diarioelnorte.com.ar

Regatas y Somisa irán hoy por el pase a la próxima ronda de la Liga Federal de Básquet. Ambos se presentarán esta noche como locales ante San Fernando y Atlético Pilar en los segundos partidos de sus respectivas series correspondientes a los play-offs internos de la Subzona B. Como ya ganaron los primeros encuentros el viernes como visitantes, en caso de sumar nuevos triunfos accederán a los cruces de la Conferencia Sudeste. En otro de los duelos de este grupo, lo propio intentará conseguir Atenas a partir de las 20.30, cuando visite a Estudiantes en el choque entre los representantes de La Plata en la competencia. Por su parte, Belgrano jugará mañana en casa frente a Ciudad de Campana con la obligación de ganar para igualar su eliminatoria, en la cual arrancó perdiendo en reducto ajeno.

A San Fernando, Regatas le ganó las tres veces que se enfrentaron en la presente temporada; la última de ellas fue el viernes en el norte del conurbano bonaerense, donde el Náutico impuso su jerarquía individual y, con pasajes de buen básquet, terminó imponiéndose por 93 a 65, tras sacar diferencias en el arranque y quebrar la resistencia de su rival en el segundo tiempo. En el vencedor se destacaron Cantón con 19 puntos y Levato con 18, bien acompañados por Basualdo (12) y Bilbao (11), mientras que en San Fernando los más productivos en ataque fueron Melo (26) y Luciano Guttelsohn (19).

Si Regatas gana hoy –en un juego que arrancará a las 21.30–, en la próxima etapa del certamen contará con la ventaja deportiva en su llave ante un rival de la Subzona A (su armado estará sujeto a cómo le vaya a Belgrano con Campana, a lo que Somisa también estará atento si es que clasifica hoy).

Mientras tanto, tras haber triunfado por 78 a 64 "en la ruta", Somisa intentará sellar su clasificación cuando reciba desde las 21.00 a Atlético Pilar, al que ya superó como visitante en el inicio de la serie completando otra buena presentación. En lo que fue un trámite en líneas generales equilibrado, que tuvo al elenco de nuestra ciudad la mayor parte de su desarrollo al frente en el tanteador, en las filas somiseras fueron valiosos los aportes especialmente de Pedemonte (su goleador con 21 tantos), de Cognigni y de Romero (los dos terminaron con 15) y de González (12). Ferri (25), Pereyra (13) y Von Schmeling (11) sobresalieron en el Rancho, que, al igual que San Fernando contra Regatas, estará obligado a ganar hoy para seguir con vida en el campeonato. Al menos, los pilarense ya saben lo que es festejar en el "Socios Fundadores": allí, el 26 de mayo pasado, ganaron por 63 a 61 en la fase regular.



BÁSQUET FEMENINO

Sacachispas, único líder del torneo de la ABSN

Sacachispas se quedó con el duelo de invictos al vencer a Regatas por 71 a 57 como visitante y se ubicó como solitario líder del torneo femenino de Primera División de la Asociación de Básquetbol de San Nicolás, disputadas las nueve fechas correspondientes a la fase inicial de la competencia. Además, hubo triunfos de Riberas, Belgrano y Don Bosco el domingo.

Sacachispas, junto a Regatas, Sports de Pergamino (3°) y Belgrano (4°), participará ahora del Súper 4, con una copa en juego.

Resultados y goleadoras

Regatas 57 (24 de A. Perazo y 12

de Lasalle)-Sacachispas 71 (20 de Ramos, 13 de Hereñú y 12 de Carignano); Riberas 53 (12 de Martos y 11 de Rodríguez)-Somisa 34 (10 de Neira); Belgrano 57 (15 de Lastarria, 12 de Ferreyra, 11 de P. Videla y 10 de Riganti)-Automóvil 36 (12 de Corvalán) y Los Andes 27 (9 de Gorostiza)-Don Bosco 50 (13 de Silvestrini y 11 de González). Libre: Sports.

Posiciones: Sacachispas 16 puntos, Regatas 15, Sports 14, Belgrano 13, Don Bosco 11, Riberas, Automóvil y Somisa 10 y Los Andes 9.

Próxima fecha (10ma.): Somisa-Don Bosco, Belgrano-Sports de Pergamino, Automóvil-Sacachispas y Regatas-Riberas. Libre: Los Andes.

MAXIBÁSQUET

Finalizó la fase inicial y sigue el Súper 4 en +35

En el Maxibásquet de la Asociación de Básquetbol de San Nicolás (también llamada Liga Máster), el torneo correspondiente a la categoría apta para mayores de 35 años tuvo su cierre de la primera ronda con la disputa en los últimos días de la decimotercera fecha. Tras esta etapa, Belgrano Blanco terminó primero con puntaje ideal (récord de 12-0). En la tabla lo secundaron Belgrano Negro (10-2), Somisa y Defensores (ambos con 9-3).

Ahora estos cuatro equipos jugarán un cuadrangular con una copa en juego. De acuerdo con lo que indica la programación local, el miércoles 17 en el

"Fortunato Bonelli" chocarán Belgrano Blanco (1°)-Defensores (4°) y Belgrano Negro (2°)-Somisa (3°). Los dos ganadores de estos cruces disputarán la final el domingo 28 de este mes.

Quedaron fuera de dicha instancia Riberas, Automóvil, Regatas Naranja (el último campeón), Regatas Azul, La Emilia, Belgrano Amarillo, Belgrano Rojo, Don Bosco Azul y Don Bosco Rose. No obstante, el campeonato continuará luego con la segunda fase, compuesta por otras trece jornadas en las que volverán a enfrentarse todos contra todos, con el título como objetivo.



GIRO EN LA CAUSA AGOSTINA

Un video muestra a Barrelier y a Soledad Andreani después de descartar el cuerpo

En el avance de la investigación por el caso de Agostina Vega, se conoció un video donde se ve a Claudio Barrelier, el principal acusado del femicidio de la adolescente, y a Soledad Andreani, la dueña del Ford Ka y la última detenida en la causa. En las imágenes, se puede ver cómo él saca una frazada del vehículo y la sacude, mientras ella habla por teléfono. Según se informó, la grabación es del lunes 25 de mayo, poco antes de las 13, en el barrio Yofre de la ciudad de Córdoba. Este material será clave para que los investigadores reconstruyan lo sucedido y el rol que tuvo cada uno de los implicados. Según el expediente, se cree que Barrelier usó

el Ford Ka negro para trasladar y descartar el cuerpo de Agostina entre las 10 y las 12 de ese mismo día.

El clip muestra una secuencia en donde se puede ver el auto estacionado frente a un negocio. En los segundos siguientes se observa cómo ambos bajan del auto y comienzan a mantener un diálogo. Luego, Barrelier abre el baúl del Ford Ka y saca lo que parece ser una frazada que estaba en el interior. Mientras tanto, se ve cómo Andreani habla con alguien por teléfono. Segundos más tarde, ambos comienzan a guardar en el vehículo distintas compras que habían realizado. El lunes, Soledad Andreani fue detenida acusada de "en-

cubrimiento agravado" en la causa que investiga el femicidio de Agostina Vega. La abogada de la mujer, Marina Romano, habló con la prensa luego de que se llevara a cabo la medida. "Tomé contacto con mi cliente y está en un estado de shock", manifestó. Según el testimonio de la letrada, la dueña del Ford Ka habló luego de que la detuvieron: "Dije la verdad y terminé presa". Ante ello, la representante de Andreani pidió algunas medidas de resguardo "para garantizar su seguridad física dado el hecho de conmoción pública que se le atribuye". "Todas las pruebas me las van a tener que poner a disposición al momento de que se formalice la acusación.



En el Ford Ka trasladaron el cuerpo de Agostina.

Mientras tanto, voy a aceptar el cargo y evaluar posibles nulidades", dijo y explicó: "Ella fue citada siempre como testigo, incluso recibió mensajes de WhatsApp para aclarar situaciones, algo que considero irregular".

Encontraron sana y salva a Luciana, la adolescente buscada en Colonia Caroya

Luciana, la adolescente de 15 años que era intensamente buscada en Córdoba desde el lunes, fue encontrada este martes. Así lo confirmó el ministro de Seguridad provincial, Juan Pablo Quinteros, a través de sus redes sociales. "La encontramos sana y salva", contó el funcionario y agradeció a quienes participaron del operativo y a toda la comunidad de Colonia Caroya y Jesús María. "Estaba en Jesús María. Yo mismo le di la noticia personalmente a la mamá", sumó minutos más tarde antes de la conferencia de prensa.

También informó que la adolescente fue trasladada a un centro de salud para la realización de controles médicos de rutina, con el objetivo de evaluar su estado general tras haber permanecido desaparecida durante más de 24 horas. Ante las reiteradas consultas de los periodistas, Quinteros se negó a contestar si la encontraron en la terminal de ómnibus de Jesús María o en una casa con

otro menor de 16 años, como trascendió. "Lo importante es que está sana y salva. Cuando hable el fiscal podrá dar más detalles de la causa judicial", dijo el funcionario.

Un rato después, el secretario de Gobierno de Colonia Caroya confirmó que L. estaba en una casa abandonada de Jesús María, ubicada frente al edificio de los Tribunales, a seis kilómetros de Colonia Caroya. "Estaba con otra persona", indicó César Seculini.

Luciana había sido vista por última vez el lunes al mediodía, cuando salió del colegio al que asiste en la localidad de Colonia Caroya. Habitualmente, la adolescente esperaba a su hermana en una parada cercana a la institución para regresar a su casa junto a su madre y su padrastro.

Sin embargo, cuando la hermana salió de clases, L. ya no se encontraba en el lugar.

"Salió del colegio y su celular se

apagó", señaló durante la búsqueda Luis Gutiérrez, abogado de la familia, en declaraciones a La Voz en Vivo. Ante la falta de novedades, la madre de la adolescente radicó la denuncia, lo que activó un operativo coordinado por la fiscalía de instrucción de Jesús María y la Policía de Córdoba.

El procedimiento fue supervisado por el ministro de Seguridad provincial, Juan Pablo Quinteros, y coordinado por el fiscal Guillermo Monti.

Participaron cerca de 100 efectivos policiales, más de 20 móviles, un helicóptero, personal de Bomberos, integrantes del Departamento de Unidades de Alto Riesgo (DUAR) y otras unidades especiales.

Durante las horas que duró la búsqueda, los investigadores analizaron cámaras de seguridad, movimientos en redes sociales y registros de telefonía celular para intentar reconstruir los últimos movimientos de la adolescente.



El ministro de Seguridad provincial, Juan Pablo Quinteros, dio la noticia del hallazgo de Luciana.

También entrevistaron a familiares, amigos y personas de su entorno.

El caso alcanzó repercusión nacional luego de que el Ministerio de Seguridad de la Nación activara la Alerta Sofía, el sistema destinado a la difusión urgente de casos de niños, niñas y adolescentes desaparecidos que se encuentran en

situación de riesgo.

Hasta el momento, las autoridades no difundieron detalles sobre las circunstancias en las que fue hallada la adolescente. Según informó Quinteros, será la fiscalía de Jesús María la encargada de brindar precisiones sobre la investigación y el desenlace del caso.



Único en la región

TUS DATOS, EL CORAZÓN DE TU NEGOCIO,
SEGUROS EN NUESTRA NUBE

+54-11-5258-8785

g2k.com.ar

@g2khosting

/g2khosting

● el clima

HOY

Nublado.

Mínima: 9º
Máxima: 16º



JUEVES

Algo nublado.

Mínima: 8º Máxima: 17º



VIERNES

Parcialmente nublado.

Mínima: 5º Máxima: 18º



● el sol



Salida:
7:56



Puesta:
17.49

● la luna



Menguante
8/6/26



Nueva
14/6/26



Creciente
21/6/26



Llena
29/6/26

● río Paraná

Fuente: Prefectura San Nicolás

Andresito	0.86 C.	Rosario	1.92 C.
Iguazú	8.20 C.	Villa Constitución	1.50 C.
Posadas	10.10 C.	San Nicolás	1.34 B.
Corrientes	2.18 B.	Ramallo	1.25 B.
Paraná	1.97 C.	San Pedro	1.06 B.
Santa Fe	2.27 E.	Baradero	0.90 B.
San Lorenzo	2.00 E.	Formosa	4.49 B.

● clasificados

● Bolsa de trabajo

/ofrecidos

SE OFRECE HOMBRE para trabajar como ayudante de albañilería y herrería. Tel. 3364671553

SE OFRECE JOVEN DE 37 AÑOS para tareas de limpieza. Tel. 154535873

SE OFRECE HOMBRE para trabajar como ayudante de herrería y albañilería. Con referencias. Tel. 3364178735

/pedidos

SE BUSCA EMPLEO limpieza, acompañante de persona mayor, atención al público, niñera. Con muy buenas referencias. Tel.: 2477-201335

● Cuidado de personas

/ofrecidos

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de personas y limpieza por la tarde o la mañana. Con referencias. Tel.: 3364281654

SE OFRECE Auxiliar de Enfermería para cuidados de enfermos. Dama de compañía. Tel.: 154535873

SE OFRECE SEÑORA cuidado de personas en clínica con experiencia y referencias. Tel.: 3364213580

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de abuelos y limpieza, solo por la mañana. Tel. 3364115665

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de personas y limpieza por la tarde o la mañana. Con referencias. Tel.: 3364119196

● Servicio doméstico

/ofrecidos

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de abuelos y limpieza. Tel. 3364631580.

SE OFRECE SEÑORA para servicio doméstico y/o cuidado de personas con referencias. Teléfono. 154681771.

SE OFRECE MUJER para trabajo doméstico, acompañante de persona mayor con cama adentro y atención al público. Tel. 2477201335

SE OFRECE SEÑORA para dama de compañía de abuelas de martes a sábados con referencias. Tel. 3364623540

● Edictos judiciales

EDICTO. El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 4, Secretaría Única, del Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de CRISTINA NOEMÍ SCHALICH y FERNANDO ANDRÉS DE CESARI. San Nicolás, junio de 2026. P3 e: 8-06-26

EDICTO. El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 2, Secretaría Única, del Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de GIANNONI PEDRO RAÚL. San Nicolás, mayo de 2025. P3 e: 8-06-26

EDICTO. El Juzgado de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial Nº 5, del Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de JORGE ERNESTO LAMAS, para que hagan valer sus derechos. San Nicolás, 18 de mayo de 2026. P3 e: 8-06-26

EDICTO. El Juzgado en lo Civil y Comercial Nº 3, Secretaría Única, del Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores del Sr. HIGINIO o HIJINIO ALEJANDRO JURADO. San Nicolás, junio de 2026. P3 e: 8-06-26

EDICTO. El Juzgado de Paz Letrado de Ramallo, Secretaría Única, del Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores del Sr. PEDRO NOLASCO CABRERA. Ramallo, 2022. P3 e: 8-06-26

EDICTO. El señor juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 5, del Departamento Judicial de San Nicolás, cita

y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de don CISNEROS OSCAR EMILIO en los autos caratulados: ESPÍNDOLA AGUEDA y CISNEROS OSCAR EMILIO S/SUCESIÓN AB-INTESTATO (Número: SN-5839-2026). San Nicolás, junio de 2026. P3 e: 8-06-26

EDICTO. El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 5, Secretaría Única, del Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de ARREDONDO RAMÓN ALFREDO. San Nicolás, 2 de junio de 2026. P3 e: 8-06-26

EDICTO. El Juzgado de 1.ª Instancia en lo Civil y Comercial Nº TRES, Secretaría Única, del Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LUTZ FRIDA AGUSTINA para que hagan valer sus derechos. San Nicolás, mayo de 2026. P3 e: 8-06-26

EDICTO. El Juzgado de 1.ª Instancia en lo Civil y Comercial nº TRES, Secretaría Única, del Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MEMLER RUBÉN DARIÓ para que hagan valer sus derechos. San Nicolás, mayo de 2026. P3 e: 8-06-26

EDICTO. El Juzgado Civil y Comercial Nº 4, Secretaría Única, de San Nicolás, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de CANDELARIA HERRERA SAMPEDRO. San Nicolás, en la fecha de la firma digital. P3 e: 8-06-26

EDICTO. El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 3, Secretaría Única, del Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FRANCHIN RODOLFO VÍCTOR. San Nicolás, junio de 2026. P3 e: 8-06-26

EDICTO. El Juzgado de Paz Letrado de Ramallo, Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de GUERRINA MIGUEL ÁNGEL. P3 e: 8-06-26

EDICTO. El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 5, Secretaría Única, del Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores del Sr. MALDONADO JUAN CARLOS, en autos caratulados: "MALDONADO JUAN CARLOS S/SUCESIÓN AB-INTESTATO", expte. n.º SN-5603-2026". San Nicolás, junio de 2026. P3 e: 8-06-26

EDICTO. El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 3, del Departamento Judicial de San Nicolás, Secretaría Única, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores que se consideren con derecho a los bienes dejados por el Sr. FORCONESI ROGELIO AN-

TONIO. San Nicolás, 29 de mayo de 2026. P3 e: 8-06-26

EDICTO. El Juzgado Civil y Comercial Nº 5, Secretaría Única, Depto. Judicial San Nicolás, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores del Sr. GALETTIENZO JORGE ALBERTO. San Nicolás, mayo de 2026. P3 e: 8-06-26

EDICTO. El Juzgado en lo Civil y Comercial Nº 2, de San Nicolás, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de NÉLIDA ISABEL ACOSTA. San Nicolás, en la fecha y hora de la firma digital. P3 e: 8-06-26

EDICTO. El Juzgado Civil y Comercial Nº 4, Secretaría Única, del Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RÓMULO ADRIÁN BARBERIS. San Nicolás, 2026. P3 e: 8-06-26

EDICTO. El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 3, Secretaría Única, del Departamento Judicial San Nicolás, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de MONZÓN HÉCTOR DANIEL, DNI 12.519.282, y de VEGA FIDELA, DNI 11.678.274. San Nicolás, 29 de mayo de 2026. P3 e: 8-06-26

EDICTO. El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 6, Secretaría Única, del Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de JULIO MAYER y NATALIA OFELIA PUCHHAMER. San Nicolás, mayo de 2026. P3 e: 8-06-26

EDICTO. El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 3, Secretaría Única del Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por el término de treinta (30) días a herederos y acreedores de DOMÍNGUEZ ARMANDO, para que así lo acrediten. San Nicolás, mayo de 2026. P3 e: 8-06-26

EDICTO. El Juzgado Civil y Comercial Nº 5, Secretaría Única, del Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don FERRIERI OSCAR ROBERTO. San Nicolás, 2026. P3 e: 8-06-26

EDICTO. El Juzgado Civil y Comercial Nº 4, Secretaría Única de San Nicolás, cita y emplaza por el término de 30 días a herederos y acreedores de don GASPAROTTO SUBRA DÍAZ HORACIO GERSIO. P3 e: 8-06-26

EDICTO. El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 3, del Departamento Judicial de San Nicolás, emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ÚRSULA ANA MOSEK. San Nicolás, 29 de mayo de 2026. P3 e: 8-06-26

● farmacias

D Desde las 8:30 hasta 8:30 día siguiente

BOFFA, Av.Savio 1142
CEJ, Maipú 495
DE LOS ARROYOS, Nación 102
LOMBARDI, Av.Alberdi 548
PORTA, Av.Savio 124
ROMERO, Pte.Perón 1648

"ENVÍE UN SMS CON LA PALABRA **FARMA.S.N.AL 8008** Y CONOZCA LAS FARMACIAS DE TURNO"
[COLEGIO DE FARMACEUTICOS]

● loterías/quinielas

LAS AGENCIAS DE LA CIUDAD

● quiniela nacional matutina

1) ...8786	8) ...7819	15) ...9743
2) ...4022	9) ...9667	16) ...8837
3) ...0572	10) ...3925	17) ...6971
4) ...9453	11) ...4365	18) ...0050
5) ...4351	12) ...7587	19) ...2066
6) ...9879	13) ...7849	20) ...1345
7) ...2548	14) ...7197	

● quiniela nacional vespertina

1) ...0364	8) ...4288	15) ...0088
2) ...8171	9) ...9356	16) ...9539
3) ...5650	10) ...3166	17) ...2642
4) ...5031	11) ...4532	18) ...9938
5) ...0373	12) ...5901	19) ...8073
6) ...6761	13) ...9152	20) ...4893
7) ...1701	14) ...4952	

● quiniela nacional nocturna

1) ...5327	8) ...0643	15) ...9287
2) ...8089	9) ...7951	16) ...7351
3) ...9769	10) ...5754	17) ...2988
4) ...5386	11) ...4163	18) ...0668
5) ...2756	12) ...7050	19) ...6126
6) ...3720	13) ...9253	20) ...9497
7) ...6834	14) ...7323	

● quiniela Bs.As. matutina

1) ...2434	8) ...3679	15) ...9179
2) ...7677	9) ...6288	16) ...9620
3) ...9647	10) ...0213	17) ...5629
4) ...2178	11) ...7802	18) ...5234
5) ...3982	12) ...3744	19) ...2474
6) ...3397	13) ...6621	20) ...0137
7) ...1312	14) ...6713	

● quiniela Bs.As. vespertina

1) ...9861	8) ...6785	15) ...1637
2) ...8871	9) ...3777	16) ...0604
3) ...5679	10) ...8226	17) ...4943
4) ...0889	11) ...6846	18) ...5999
5) ...1760	12) ...4638	19) ...8199
6) ...7015	13) ...2823	20) ...5857
7) ...9878	14) ...6447	

● quiniela Bs.As nocturna

1) ...4746	8) ...4229	15) ...9752
2) ...1884	9) ...7297	16) ...2328
3) ...1721	10) ...7726	17) ...8679
4) ...9720	11) ...2096	18) ...0421
5) ...1093	12) ...8060	19) ...8380
6) ...1748	13) ...7268	20) ...7172
7) ...5327	14) ...4177	

● quiniela Santa Fe nocturna

1) ...0819	8) ...0212	15) ...3913
2) ...0736	9) ...8891	16) ...1389
3) ...8718	10) ...4709	17) ...7450
4) ...9218	11) ...8568	18) ...9692
5) ...0431	12) ...7772	19) ...7344
6) ...3019	13) ...9668	20) ...4151
7) ...6517	14) ...6525	

● quiniela Córdoba nocturna

1) ...2635	8) ...4094	15) ...2796
2) ...2741	9) ...7970	16) ...4535
3) ...4769	10) ...0340	17) ...1565
4) ...1096	11) ...2213	18) ...2777
5) ...7053	12) ...4098	19) ...5013
6) ...6935	13) ...1024	20) ...1468
7) ...6309	14) ...8119	

NUESTRO MENÚ SUGERENCIA

MARTES A DOMINGO

Plato Principal
Canelones con salsa mixta

Postre
Crème Brûlée

Precio por persona
\$36.000

No incluye bebida
Domingos sólo disponible al mediodía

Hacé tu reserva previa al
336 4666565

Los Nogales
RESTAURANTE
HOTEL COLONIAL SAN NICOLAS

EL TRABAJO FUE PUBLICADO AYER EN LA REVISTA *PAPERS IN PALAEOLOGY*

Descubren un gigantesco pariente lejano de los cocodrilos que vivió hace 237 millones de años

Un equipo de investigación del Conicet halló en La Rioja un reptil que alcanzó los seis metros de largo y tenía un cráneo de 60 centímetros. Habitó la actual región de Talampaya, y fue uno de los principales y más feroces depredadores del período Triásico, mucho tiempo antes de la aparición de los grandes dinosaurios carnívoros. Se trata de un hallazgo que se reportó como un nuevo género y especie de paracrocodylomorfo: *Shakajlura riojanensis*, es decir, 'lagarto bendito de La Rioja'.

Durante el Triásico Medio-Tardío, hace unos 237 millones de años, cuando todavía no existían los grandes dinosaurios carnívoros, los reptiles del grupo *Paracrocodylomorpha* –cuadrúpedos de entre 4 y 10 metros de largo–, parientes lejanos de los actuales cocodrilos, eran los mayores y más temibles depredadores. En un trabajo publicado ayer en la revista *Papers in Palaeontology*, un equipo de investigación del Conicet, integrado por expertos de La Plata, La Rioja y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA), reportó el hallazgo de un nuevo género y especie de paracrocodylomorfo: *Shakajlura riojanensis*, es decir, 'lagarto bendito de La Rioja'. Así lo informó durante la jornada pasada, el mismo organismo que llevó a cabo el estudio en nuestro país.

El hallazgo tuvo lugar en la Formación Chañares, ubicada en el Parque Nacional Talampaya, en el marco de dos campañas paleontológicas realizadas en 2017 y 2018 por Archosauriform Research Group, y consistió en el descubrimiento de varios huesos del cráneo y del poscráneo, incluso piezas correspondientes a la cintura del animal, que llegó a medir seis metros de largo y tenía un cráneo de 60 centímetros. "La Formación

Chañares es una ventana que nos muestra cómo era el mundo entre 237 y 233 millones de años atrás", contó Ariel Cardillo, becario doctoral del Conicet en el Centro Regional de Investigaciones Científicas y Transferencia Tecnológica de La Rioja (Crlar, Conicet-UNLaR-Segemar-UNCa-Gobierno de La Rioja) y primer autor del trabajo.

"El Triásico es un momento clave en la historia de la vida en la Tierra: comenzó luego de la Gran Mortandad, como se conoce a la extinción masiva más grande de la que se tenga registro –la del Pérmico superior, hace 252 millones de años– y es el primer período de la denominada 'Edad de los reptiles', es decir la Era Mesozoica. En ese sentido, los afloramientos de la Formación Chañares presentan un registro de interés mundial", apuntó.

Cardillo destacó que "los *Paracrocodylomorpha* son importantes por varios motivos". "Por un lado, nos cuentan sobre el origen de los cocodrilos, los únicos representantes del linaje que llegaron hasta la actualidad. Por otra parte, nos dan información sobre cómo eran esas faunas triásicas posteriores a la extinción pérmica. Además, son considerados las 'figuritas difíciles', porque se en-



Reconstrucción en vida de *Shakajlura*. Paleoartista: Lautaro Rodríguez Blanco.

contraron muy pocos ejemplares si los comparamos con otros grupos de animales de la misma época, entonces cada vez que se descubre uno nuevo tiene un altísimo valor científico", explicó.

Características

En efecto, hasta el descubrimiento de *Shakajlura*, solo se conocía un único ejemplar fósil para el grupo extraído de la Formación Chañares: *Luperosuchus fractus*, estudiado originalmente por el paleontólogo es-

tadounidense Alfred Romer a comienzos de los años setenta. "La morfología general y el nivel estratigráfico en los que fue recolectado *Shakajlura*, contemporáneo al de *Luperosuchus*, sugieren estrechas afinidades entre ellos. Sin embargo, hay diferencias considerables en la forma del hocico y de algunos huesos que rodean el ojo", comentó Julia Brenda Desojo, investigadora del Conicet en la FCNyM y también autora de la publicación. El nuevo ejemplar tiene los nasales bien rectos.

Otro rasgo característico del nuevo ejemplar es la casi nula presencia de ornamentación en el maxilar, como la que presentan los cocodrilos modernos.

"Otra característica que lo vuelve único es la forma de un hueso de la mandíbula, el prearticular, que tiene diferentes proporciones comparado con todo el resto de sus parientes cercanos. Por todas estas características únicas, que lo distinguen de los otros *Paracrocodylomorpha*, hablamos de un nuevo género y especie", puntualizó el becario del Conicet.

Los *Paracrocodylomorpha* se conocen en todos los continentes, con excepción de la Antártida y Australia, para ese momento de la historia. Los profesionales destacan que *Shakajlura* es el primer ejemplar del grupo que se describe en la Argentina desde 1997.

Además de Cardillo y Desojo, integraron el equipo María Belén von Baczko, Martín Ezcurra y Agustín Martinelli, investigadores e investigadoras del Conicet en el Museo Argentino de Ciencias Naturales "Bernardino Rivadavia" (MACN, Conicet); Nahuel Vega, investigador de la Comisión Nacional de Energía Atómica (CNEA); y Lucas Fiorelli, investigador del Conicet en el Crlar.

70 años transformando la industria

SIDERSA.COM

SIDERSA